ACEPTACION DE OFERTA No. 015-2026

PROCESO CONV-019-2026

Señora
MIGUEL REYNALDO SERRRANO BARRAGAN
Contador Público Especialista en Revisoría Fiscal
C.C. 13.884.521 de Barrancabermeja
CEL. 320 349 31 99
Transversal 41 No. 50A-62 B. Tierra Adentro
Correo: miguelrsb123456@gmail.com

El suscrito **LEONARDO MATEUS BEDOYA,** identificado con cédula de ciudadanía No 91.485.649 de Bucaramanga, en calidad de Rector de la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, por medio del presente **COMUNICO** que se verifico el cumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada por **MIGUEL REYNALDO SERRANO BARRAGAN,** identificado con cédula de ciudadanía No 13.884.521 expedida en Barrancabermeja, con domicilio principal en Barrancabermeja- Santander, dentro del proceso de convocatoria pública CONV-019-2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR Y ADELANTAR LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", por la suma de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($15.734.000),** incluye valores directos e indirectos y contribuciones, encontrándose habilitada de acuerdo con informe de evaluación comunicado el día 10 de junio de 2026.

En consecuencia, constatándose que cumple con las condiciones exigidas en el proceso de convocatoria pública CONV-019-2026, la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja ACEPTA los términos y condiciones de la oferta presentada por **MIGUEL REYNALDO SERRANO BARRAGAN,** identificado con cédula de ciudadanía No 13.884.521 expedida en Barrancabermeja, de manera personal en sobre sellado radicado en la oficina de pagaduría el día 10 de junio de 2026 a las 10:13 a.m.

Adicionalmente la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, manifiesta que la presente aceptación de oferta deberá adelantarse cumpliendo las condiciones que se expresan en la minuta contractual.

Dada en Barrancabermeja, a los 10 días del mes de junio de 2026.

LEONARDO MATEUS BEDOYA
Rector